

KARDEX 112948.- SUCESION INTESTADA. - ANTE MÍ, ROSALIA MIRELLA MEJIA ROSASCO DE ELIAS, CON OFICIO NOTARIAL SITO EN AV. REPÚBLICA DE PANAMÁ 6540, BARRANCO, SE PRESENTA LA SEÑORA MARIA ELIZABETH RENGOFO CARDENAS, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE SU MADRE MARIA ANTONIETA CARDENAS TEJADA VDA DE RENGOFO, QUIEN FALLECIÓ EL DÍA 01 DE DICIEMBRE DEL 2024, EN EL DISTRITO DE JESUS MARIA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, CON ÚLTIMO DOMICILIO EN JIRON JOSÉ GREGORIO PAREDES N° 273, DPT. N° C 102, TORRE C-I ETAPA, DISTRITO PUEBLO LIBRE, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. LIMA, 07 DE ABRIL DEL 2025. ROSALIA MIRELLA MEJIA ROSASCO - NOTARIA DE LIMA.

KARDEX 112646.- SUCESION INTESTADA. - ANTE MÍ, ROSALIA MIRELLA MEJIA ROSASCO DE ELIAS, CON OFICIO NOTARIAL SITO EN AV. REPÚBLICA DE PANAMÁ 6540, BARRANCO, SE PRESENTA EL SEÑOR GIULIANO ROCCO GIUNTA ROCHE, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE SU PADRE MARCOS ALESSANDRO ARMANDO GIUNTA REVOREDO, QUIEN FALLECIÓ EL DÍA 24 DE DICIEMBRE DEL 2024, EN EL DISTRITO DE PUNTA HERMOSA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, CON ÚLTIMO DOMICILIO EN MALECON PRINCIPAL N° 1619 URBANIZACIÓN EL SILENCIO, DISTRITO PUNTA HERMOSA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. LIMA, 07 DE ABRIL DEL 2025. ROSALIA MIRELLA MEJIA ROSASCO - NOTARIA DE LIMA.

Ante la Sub Dirección de Investigación y Depuración Registral, de la Dirección de Registros de Identificación del RENIEC, el ciudadano identificado como **JORGE LUIS TAPIA CERRON**, con Inscripción N°07404142, ha solicitado la Rectificación de datos en la Inscripción N° 07378719 registrado a nombre de **MERCEDES CERRON URURUCHI DE TAPIA** (Fallecida), en el extremo de los datos, de: "MERCEDES CERRON URURUCHI DE TAPIA" a "MERCEDES CERRON URURUCHI". Fecha de Nacimiento, de: "24/09/1933" a "24/09/1932"; y así como el Estado Civil de "CASADO a SOLTERO", lo cual se pone en conocimiento, a fin de quienes tengan motivos para oponerse puedan manifestarse en la forma y el plazo previsto en el Artículo 74º del D.S. N° 015-98-PCM. **ABOG. FREDDY EUSEBIO CONDO GARCIA** - Supervisor del área de Verificación y Sustentación Legal - Sub - Dirección de Investigación y Depuración Registral - Dirección de Registros de Identificación - Registro Nacional de Identificación y Estado Civil.

AVISO DE APROBACION DE BALANCE FINAL DE LIQUIDACION MC COMERCIO S.A.C EN LIQUIDACION RUC N° 20554441883

De conformidad con el artículo 419º de la Ley General de Sociedades, se hace de público conocimiento que en la Junta General de Accionistas celebrada el 7 de abril de 2025, se aprobó el balance final de liquidación que se consigna a continuación:

MC COMERCIO S.A.C. EN LIQUIDACION

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 07 DE ABRIL DEL 2025 EXPRESADO EN NUEVOS SOLES

| ACTIVO | HISTORICO PASIVO | HISTORICO |
|------------------------------------|---|-----------|
| ACTIVO CORRIENTE | PASIVO CORRIENTE | |
| CAJA Y BANCOS | FACILIDADES BANCARIAS 0.00 | |
| CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES | TRIBUTOS POR PAGAR 0.00 | |
| CLIENTES | REMUNERACIONES Y PART.POR PAGAR 0.00 | |
| ANTICIPOS DE CLIENTES | PROVEEDORES 0.00 | |
| CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS | LETROS POR PAGAR 0.00 | |
| PERSONAL Y ACCIONISTAS | CUENTAS POR PAGAR 0.00 | |
| CTAS.POR COBRAR DVSAS. | BENEFICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJ. 0.00 | |
| EXISTENCIAS | TOTAL PASIVO CORRIENTE 0.00 | |
| GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO | PASIVO NO CORRIENTE | |
| IMP.GRAL A LAS VENTAS | PRESTAMOS DE ACCIONISTAS 0.00 | |
| IMPA LA RENTA | TOTAL PASIVO NO CORRIENTE 0.00 | |
| CARGAS DIFERIDAS | PATRIMONIO | |
| TOTAL ACTIVO CORRIENTE | CAPITAL SOCIAL 0.00 | |
| | CAPITAL ADICIONAL 0.00 | |
| | RESERVAS | |
| ACTIVO NO CORRIENTE | | |
| INVERSIONES MOBILIARIAS | RESULTADOS ACUMULADOS 0.00 | |
| (-)DESVALORIZACION INV.MOBILIARIAS | RESULTADO DEL EJERCICIO 0.00 | |
| INMUEBLE MAQ.Y EQUIPO | | |
| (-) DEPREC.ACUMULADA | | |
| TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE | TOTAL PATRIMONIO 0.00 | |
| TOTAL ACTIVO | TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO 0.00 | |
| | | 0.00 |

MC COMERCIO S.A.C. EN LIQUIDACION
Mónica Mercedes Calderón Elías
Liquidador

REF.: CONSTITUCION DE PATRIMONIO FAMILIAR. - ANTE ESTA NOTARIA, SE HA PRESENTADO **ALEXANDER ABUSABAL FORSYTH Y VALERIA ABUSABAL FORSYTH**, SOLICITANDO LA CONSTITUCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR A FAVOR DE ELLOS MISMOS, SOBRE LOS INMUEBLES UBICADOS: EN AV.CAMINO REAL N° 677 DEPARTAMENTO A-1601-DECIMO SEXTO PISO (EDIFICIO A), URBANIZACIÓN DEL FUNDO CONDE DE SAN ISIDRO, DISTRITO DE SAN ISIDRO, INSCRITO EN LA PARTIDA N° 15463824, CALLE ERNESTO PLASCENCIA NUMERO 380 ESTACIONAMIENTO SIMPLE 142-SOTANO 3° URBANIZACIÓN DEL FUNDO CONDE DE SAN ISIDRO, DISTRITO DE SAN ISIDRO, INSCRITO EN LA PARTIDA N° 15463583, CALLE ERNESTO PLASCENCIA NUMERO 380 ESTACIONAMIENTO SIMPLE 143 - SOTANO 3°, URBANIZACIÓN DEL FUNDO CONDE DE SAN ISIDRO, DISTRITO DE SAN ISIDRO, INSCRITO EN LA PARTIDA N° 15463584, CALLE ERNESTO PLASCENCIA N° 380, ESTACIONAMIENTO SIMPLE 144 - SOTANO 3° URBANIZACIÓN DEL FUNDO CONDE DE SAN ISIDRO, DISTRITO DE SAN ISIDRO, INSCRITO EN LA PARTIDA N° 15463585 Y CALLE ERNESTO PLASCENCIA N° 380 DEPOSITO 27- SOTANO 3° URBANIZACIÓN DEL FUNDO CONDE DE SAN ISIDRO, DISTRITO DE SAN ISIDRO, INSCRITO EN LA PARTIDA N° 15463600 TODOS EN EL REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE DE LIMA, K191933. LIMA, 10 DE ABRIL DEL 2025. **JORGE E. VELARDE SUSSONI** - Abogado - Notario Público de Lima - JUAN DEL CARPIO 249 SAN ISIDRO.

AGROPECUARIA VALLECITO S.A. AVISO DE REDUCCIÓN DE CAPITAL

En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 217º de la Ley General de Sociedades AGROPECUARIA VALLECITO S.A., mediante Junta General de Accionistas de fecha 24 de marzo de 2025, se acordó por unanimidad reducir su capital social la suma de S/ 1'270,754.00 (un millón doscientos setenta mil setecientos cincuenta y cuatro y 00/100 SOLES) que corresponde: 1) S/ 1,270,752.27 (un millón doscientos setenta mil setecientos cincuenta y dos 27/100 soles) por la compensación de pérdidas acumuladas del ejercicio 2021 y 2) S/1.72 (uno y 72/100 soles) por afectación de la reserva legal; quedando reducido su capital social en la suma de S/ 3'795,672.00 (tres millones setecientos noventa y cinco mil seiscientos setenta y dos y 00/100 soles), representado por 1'897,836 acciones de un valor nominal de S/. 2.00 (dos con 00/100 soles); modificándose el Art. 5º del Estatuto Social.

JORGE ALFREDO SIMPSON GONZALEZ
GERENTE GENERAL
AGROPECUARIA VALLECITO S.A.
RUC 20203252324

PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO KARDEX N° 32512 - NVCV. AVISO DE INTERES PUBLICO. ANTE MI, **MENCIA ALICIA MUNIVE DE QUISPE**, PERUANA, CON DNI. N° 19856953, CASADA; SE HA PRESENTADO ANTE ESTA NOTARIA SOLICITANDO DE CONFORMIDAD CON LA LEY 27157, 27333; SE LE DECLARE PROPIETARIO POR PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL **LOTE 5 DE LA MANZANA R, URBANIZACIÓN ALAMEDA DE ATE, SEGUNDA ETAPA, DISTRITO DE SANTA ANITA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA;** FORMANDO PARTE DEL AREA MAYOR INSCRITA EN LA PARTIDA N° 49071529 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE DE LIMA, CON UN ÁREA DE **132.58 M2 (CIENTO TREINTA Y DOS PUNTO CINCUENTA Y OCHO METROS CUADRADOS)**, APARECIENDO COMO TITULAR REGISTRAL DEL PREDIO: LA ASOCIACION EN PARTICIPACION CONSTITUIDA POR LESOL S.A., DAVIBERTA MARIA LETICIA CADEMARTORI NORERO DE COGORNO Y MARTA EBE COLOMBA TERESA CADEMARTORI NORERO DE FECHA 25 DE AGOSTO DE 1983 QUE CONCLUYO CON LA EXTINCIÓN DE LESOL S.A. INSCRITA EN PARTIDA N°00701483 DEL REGISTRO DE PERSONAS JURIDICA, SIN PERJUICIO DE LO CUAL EN CUMPLIMIENTO DEL INCISO D DEL ARTICULO 5 DE LA LEY 27333 SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO PARA CONOCIMIENTO PUBLICO. LIMA, 25 DE MARZO DEL 2025. **VÍCTOR FÉLIX CUEVA VALVERDE** - NOTARIO DE LIMA - AVENIDA RIVA AGÜERO NUMERO 1318 - EL AGUSTINO - LIMA.

K.188054.- Ante mi despacho, doña **MARIA TERESA SAUER TORRES DA SILVA**, identificada con Pasaporte No. GH339606, ha solicitado el trámite de la Sucesión Intestada de quien en vida fuera su hijo don **DENIS SAUER TORRES DA SILVA**, fallecido el 27 de diciembre de 2024, en la ciudad de Lima. Se efectúa la presente publicación según lo dispone la Ley No. 26662. Lima, 10 de abril de 2025. **Carola Cecilia Hidalgo Morán** - Notaria de Lima - Av. Las Camelias 140 San Isidro.



NOTIFICACIÓN POR EDICTO: INFRACCION A LOS DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

DENUNCIADA: **ERIKA ANGELA NOVOA RAMIREZ VDA. DE FARIES** Expediente N° 46766-2024

Dando cumplimiento al proveído del 1.4.2025, se le informa que, en el citado expediente, se ha dispuesto notificarle por edicto la Resolución del 12.3.2025, el cual se resume y adapta a continuación: Póngase a conocimiento de la denunciada que, en la inspección realizada el 4 de marzo de 2025, se procedió al comiso de 150 sets de adaptadores de carga más cable con el signo SAMSUNG, correspondientes a la DAM N° 235-224-28-02181654.

La presente resolución surte efectos en un plazo de 5 días hábiles contado desde su última publicación y no agota la vía administrativa.

El íntegro del presente documento podrá ser consultado en el buscador de Resoluciones del INDECOPI en: <https://servicio.indecopi.gob.pe/buscadorResoluciones/propiedad-intelectual.seam>, ingresando a la opción Signos Distintivos. Podrá ubicar el documento buscando por número de expediente o número de resolución, de ser el caso. Asimismo, podrá consultar si procede recurso impugnativo, el plazo para su interposición y el órgano ante el cual debe presentarlo, de ser el caso, entre otra información relacionada con el documento materia de publicación.

Los documentos relacionados con el presente procedimiento se encuentran a su disposición en el local del INDECOPI, ubicado en calle De La Prosa N° 104, San Borja, Lima.

Firmado por Elizabeth Lovera Valenzuela, Ejecutivo 1 del Área de Infracciones de la Secretaría Técnica de la Comisión de Signos Distintivos.

CONVOCATORIA PARA SESIÓN DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA SECCIÓN PERUANA DE AMNISTÍA INTERNACIONAL

Conforme a lo establecido en nuestro Estatuto vigente, se convoca a las personas asociadas a la Asamblea General Ordinaria de la Sección Peruana de Amnistía Internacional que se celebrará los días 17 y 18 de mayo de 2025, en primera convocatoria a las 08:30 am y en segunda convocatoria a las 09:00 am en C. Los Fresnos 220, Urb. Santa Inés, Chaclayaco, provincia y departamento de Lima.

Agenda:

- 1.Elección de los miembros que integrarán el Consejo Directivo por el periodo 2025-2027.
- 2.Modificación parcial de los Estatutos de la Asociación.
- 3.Designación de apoderados para formalización de acuerdos.

Lima, 14 de abril de 2025,

José Alberto Siancas Gamboa
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO
Sección Peruana de Amnistía Internacional

AVISO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION

En Junta General de Accionistas celebrada el 07 de abril de 2025, se acordó la Disolución y Liquidación de la empresa **SEGEL SOLUCIONES INTELIGENTES S.A.C.** con RUC 20605138129, nombrándose liquidador al Señor **CARLOS AUGUSTO URQUIAGA NEYRA** con DNI 06276481.

Lima, 08 de abril de 2025

CARLOS AUGUSTO URQUIAGA NEYRA
LIQUIDADOR

Ante la Subdirección de Investigación y Depuración Registral, de la Dirección de Registros de Identificación del RENIEC, el ciudadano identificado como **LEONCIO ERNESTO MARCA APAZA**, con inscripción/DNI N° 01224818, ha solicitado la Rectificación de su Estado Civil de Casado a Soltero, argumentando que nunca ha contraido Matrimonio Civil con ninguna persona, lo cual se pone en conocimiento, a fin de quienes tengan motivos para oponerse puedan manifestarse en la forma y el plazo previsto en el Artículo 74º del D.S. N° 015-98-PCM. Lima, 11/04/2025. **HECTOR GABRIEL ARANDA NUÑEZ** - Supervisor de Análisis Técnico Registral - Sub Dirección de Investigación y Depuración Registral - Dirección de Registros de Identificación - RENIEC.

SUCESION INTESTADA. - LA SUCESIÓN INTESTADA DE **EDUARDO ABEL ESQUECHE MORENO**, FALLECIDO EL 17 DE MARZO DEL 2025, SOLICITADO POR **EDUARDO AUGUSTO ESQUECHE LARRABURE**, A FIN DE QUE, SE DECLARE A LOS HEREDEROS DEL CAUSANTE. QUIEN SE CONSIDERE HEREDERO, HAGA VALER SU DERECHO EN MI DESPACHO, SITO EN AV. REPÚBLICA DE PANAMÁ N° 6596, BARRANCO. PNC-3999. LIMA, 10 DE ABRIL DEL 2025. **OSCAR EDUARDO GONZALEZ URIA** - NOTARIO DE LIMA.

Ref.: SUCESIÓN INTESTADA.- Ante esta notaría, se ha presentado **MIGUEL ANGEL CHUMBITAZ MONTELLANOS Y EVA YANINA CHUMBITAZ MONTELLANOS** solicitando la Sucesión Intestada de quien en vida fuera su madre **CARMEN JULIA MONTELLANOS RAMIREZ VDA DE CHUMBITAZ**, fallecida el 07 de julio del 2023, en la ciudad de Lima. K°191796. Lima, 09 de abril del 2025. **JORGE E. VELARDE SUSSONI** - Abogado - Notario Público de Lima - JUAN DEL CARPIO 249 SAN ISIDRO.